



Usr: CHELITA
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Póliza: C03256 Del 17/05/2019

Fecha y hora de Impresión | 05/ago./2019 09:53 a. m.
Página | 1

Concepto: FACT. F5D1,0A1A POR UBLICIDAD EN PERIODICO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO Y ABRIL 2019. GP MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA, Folio Pago: 1611

Beneficiario: **MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA**

Folio / Cheque : S/N

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$3,480.00		GP MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA, Folio Pago: 1611
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$3,480.00		GP MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA, Folio Pago: 1611
0003		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$3,480.00	GP MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA, Folio Pago: 1611
0004		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$3,480.00	GP MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA, Folio Pago: 1611
0005		MA. GUADALUPE RICOY	\$6,960.00		GP MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA, Folio Pago: 1611
0006		2661 GASTO CORRIENTE 2019		\$6,960.00	GP MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA, Folio Pago: 1611
Sumas iguales =>			<u>13,920.00</u>	<u>13,920.00</u>	



ORDEN DE PAGO

L.C. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERIA
PRESENTE

NÚMERO CSRP/179
FECHA 29/04/2019

Conforme a lo contemplado en los Artículos 80 primer párrafo, fracción XII, 84 primer párrafo, fracción II, 103 primer párrafo, fracción XV y 205 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como el artículo 4 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Fresnillo, por medio de la presente autorizamos la realización de los siguientes pagos:

Número de Factura Electrónica o Comprobante	Fecha de Factura Electrónica o Comprobante	Proveedor, Contratista o Beneficiario	Concepto del pago	Importe	Observaciones
00A1A	09-abr-2019	MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA	PAGO DE PUBLICIDAD EN EL PERIODICO AVANCE O RETROCESO EN EL MES DE MARZO DE 2019.	\$3,480.00	REQUISICION NO. 69.- SE ANEXA EJEMPLAR NO. 817 DEL MES DE MARZO DE 2019.
FF5D17	25-abr-2019	MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA	PAGO DE PUBLICIDAD EN EL PERIODICO AVANCE O RETROCESO EN EL MES DE ABRIL DE 2019.	\$3,480.00	REQUISICION NO. 70.- SE ANEXA EJEMPLAR NO. 818 DEL MES DE ABRIL DE 2019.
TOTAL				\$6,960.00	

Que corresponde a bienes y/o servicios solicitados y devengados a nuestra entera satisfacción, apegados a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, asumiendo la responsabilidad que de las operaciones se deriven en la Secretaría Técnica y la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas de Fresnillo.

RECIBE BIENES Y/O SERVICIOS:

LIC. MARTIN ALVAREZ CASIO
SECRETARIO TECNICO

C. DAMASO EDGAR FELIX ACUÑA
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y REL. PUBLICAS

AUTORIZA:

LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL.

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas

FECHA: 16 DE MAYO DE 2019

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

17/05/2019 12:01:42 PM

Contrato

00579645

Nombre del Cliente

MUNICIPIO DE FRESNILLO
ZACATECAS

Bancomer net cash - Pago interbancario

Operación exitosa

Datos del firmante

Usuario: PAGOS1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: PUBLICIDAD

Importe de la operación: 6,960.00 MXP

Cuenta de retiro:

Cuenta de depósito:

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE FRESNILLO
ZACATECAS

Titular de la cuenta: MA GUADALUPE RICOY
MIRANDA

Nombre banco destino: HSBC

Fecha de creación: 17/05/2019

Fecha de aplicación: 17/05/2019

Concepto de pago: FACTURAS 0A1A Y 5D17 MES
MARZO Y ABRIL19

Referencia numérica:

Instrumento de seguridad:

Hora de captura en el canal: 12:01:39

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario:

Clave de rastreo:

Folio de firma: 0073980026

Folio único:

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	PAGOS1	-- %	17/05/2019
FIRMO	PAGOS1	100 %	17/05/2019

165



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



Sección: Correspondencia

Número de oficio: 179

Expediente: 04/2019

**C.P. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ.
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de la siguiente factura del Medio de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICION	NO DE FACTURA	CANTIDAD
MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA	69	8748 DEL PAGO DE PUBLICIDAD DEL MES DE MARZO DEL 2019	\$3,480.00

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.

A T E N T A M E N T E

"SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA"

H. AYUNTAMIENTO
2018-2021

Fresnillo, Zac., a 29 de Abril del 2019.



DAMASO ÉDGAR FÉLIX ACUÑA
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y RELACIONES PÚBLICAS.

*archivo

NOMINA EJECUTIVA SIN CHEQUERA
Estado de Cuenta



MA GUADALUPE RICOY MIRANDA

C. FRANCISCO I MADERO 10
COL. VENUSTIANO CARRANZA
99054 FRESNILLO ZACATECAS

CR 00317
C34.22-00934-87-FFT

-01
1580757
389

NÚMERO DE CUENTA

CLABE INTERBANCARIA

NÚMERO DE CLIENTE

24064301
RFC
XAXX010101000
CURP

RESUMEN DE CUENTAS

▶ Saldo Inicial del Periodo	\$ 53.09
▶ Depósitos/ Abonos	\$ 24,787.00
▶ Retiros/Cargos	\$ 24,590.28
▶ Intereses Netos Sin Capital Informativo	\$ 0.00
▶ IVA Informativo	\$ 0.00
▶ Saldo Final del Periodo	\$ 249.81
▶ Sucursal	00934
▶ Plaza	22
▶ Días Transcurridos en el mes	31
▶ Período del	01/03/2019 al 31/03/2019

La fecha de corte coincide con el período indicado
Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
	0.00%	\$ 0.00	No Aplica	No Aplica

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS

RESUMEN DE TU NOMINA EJECUTIVA SIN CHEQUERA	
Comisiones Cobradas en el Mes	\$ 0.00
Saldo Promedio Mínimo Requerido	\$ 0.00
Saldo Promedio en el Mes (promedio de los saldos diarios del periodo)	\$ 465.44
Tasa Promedio Nominal	0.0000%
Pago Interés Nominal en el Mes	\$ 0.00
Pago de Interés Nominal en el Año	\$ 0.00
IVA Cobrado	\$ 0.00
ISR Retenido en el Mes	\$ 0.00
ISR Retenido en el Año	\$ 0.00

DETALLE MOVIMIENTOS NOMINA EJECUTIVA SIN CHEQUERA NO. 6108919615

Día	Descripción	Referencia/ Serial	Retiro/Cargo	Depósito/Abono	Saldo
04	NOMINA20191020190310 2800001	19014622		\$ 1,917.00	\$ 1,970.09
04	RETIRO CAJERO 4213166075861272 20190302	13611089 2257	\$ 1,950.00		\$ 20.09
04	89_PRESTAMOS TRABAJADOR TELMEX 0100018	08045211 355270		\$ 16,480.00	\$ 16,500.09
04	RETIRO EFECTIVO CON FICHA MULTIPLEIDCE	08265357	\$ 10,200.00		\$ 6,300.09
05	RETIRO CAJERO 4213166075861272 20190305	13611089 9291	\$ 5,500.00		\$ 800.09
05	9064045119CCO 8605231N4OXXOMISIONES ZAC	11771644 73480	\$ 19.50		\$ 780.59
11	NOMINA20191120190317 700001	19014622		\$ 1,529.00	\$ 2,309.59
11	RETIRO CAJERO 4213166075861272 20190309	13611089 3652	\$ 2,000.00		\$ 309.59
11	MAR SEGURO ACCIDENTES 00000000000093076	ATC81419	\$ 21.78		\$ 287.81
15	NOMINA20191220190324 1300001	19014622		\$ 1,528.00	\$ 1,815.81
15	RETIRO CAJERO 4213166075861272 20190315	13611089 2772	\$ 1,800.00		\$ 15.81
25	NOMINA20191320190331 2100001	19014622		\$ 3,333.00	\$ 3,348.81

0120000031700038912



MA GUADALUPE RICOY MIRANDA

Mensajes Importantes

Estimado cliente

- Le recordamos que a partir del 25 de marzo del 2019, su Contrato Único de Personas Físicas cambió. Los cambios más significativos son: En el Título Primero, Cláusulas Generales Aplicables a los contratos materia del presente Contrato, Sección Única en el punto 4.3.2. se ajusta la definición de Aquirente y Tarjeta de Débito y Crédito de acuerdo a lo establecido en la Circular 14/2018 y se realizan ajustes a la cláusula para quedar solo el proceso establecido en el artículo 23 de la Ley de Transparencia, en el 6.1.1 se ajusta la definición de acuerdo a lo previsto por el artículo 19 de la circular 14/2018 y en el 6.1.1.5 se realiza ajuste de conformidad con el artículo 18 de la Circular 14/2018 y de conformidad con el último párrafo del artículo 19 de la Circular 14/2018. En la Sección Segunda Contrato de Depósito Bancario de Dinero a la Vista, Especial para menores de Edad (Cuenta Flexible Menores) se elimina la cláusula 2.10 Rendimientos y en el Título Sexto, Cuenta en Dólares, Sección Única del Contrato de Depósito a la Vista en Dólares Domiciliado en Territorio Nacional (Cuenta Mestra en Dólares Persona Física) se elimina la cláusula 1.6 Rendimientos. El detalle de los cambios los podrá consultar en www.hsbc.com.mx/avisos. Le recordamos que en caso de no estar de acuerdo con las modificaciones señaladas, usted podrá solicitar la terminación del Contrato de Adhesión, sin responsabilidad alguna a su cargo, bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir en su caso, los adeudos que se generan hasta el término de la operación o el servicio, sin que la institución financiera pueda cobrarle penalización alguna por dicha causa.
- Le recordamos que de acuerdo con su contrato si no ha recibido depósitos de nómina en su cuenta en dos meses consecutivos, a partir del tercer mes se comenzará con el cobro de comisión de Administración o manejo de cuenta (mantenimiento, membresías, cuota simplificada, etc.) (Manejo de cuenta) por \$250.00 M.N. más IVA.
- Si desea cuidar su dinero, tiene que vivir dentro de sus posibilidades, esto significa que debe gastar lo necesario, siempre tomando en cuenta sus posibilidades adquisitivas para no rebasarlas. Gastar más de lo que se puede pagar deriva en angustia e inestabilidad cuando no puede hacer frente a sus compromisos financieros. Consulte más información en <https://www.hsbc.com.mx/educacion-financiera>.



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



RIMG6805223F1
Registro Federal de Contribuyentes

MA. GUADALUPE RICOY
MIRANDA
Nombre, denominación o razón
social

IDCIF: 16020006173
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
FRESNILLO, ZACATECAS A 29 DE MARZO DE 2019



RIMG6805223F1

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	RIMG6805223F1
CURP:	RIMG680522MZSCRD04
Nombre (s):	MA. GUADALUPE
Primer Apellido:	RICOY
Segundo Apellido:	MIRANDA
Fecha inicio de operaciones:	27 DE ABRIL DE 2004
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	27 DE ABRIL DE 2004
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:

Código Postal: 99070	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: PRIV FRANCISCO I MADERO	Número Exterior: 10
Número Interior:	Nombre de la Colonia: VENUSTIANO CARRANZA
Nombre de la Localidad: FRESNILLO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: FRESNILLO

Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 728
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: ZACATECAS

Entre Calle:

Y Calle:

Correo Electrónico: terelongoria@yahoo.com

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Edición de periódicos integrada con la impresión	60	02/02/2016	
2	Asalariado	40	02/02/2016	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	27/04/2004	
Régimen de Incorporación Fiscal	02/02/2016	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	02/02/2016	
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	02/02/2016	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2019/03/29|RIMG6805223F1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
LxEdf/bIY8J0e75V/oWhpIXRr6HjR17PHWsBx3mwwCy5sfyZc2w0MtVIUm9gLXShSBfyXU7OCqLIH0yRDw6D3vy
ZHxHdsTroSMcN5efT15mO1c7Lw6pCuZkPmuLjUmFVwltY2wLtw5ZU921nrPkywIFxq2LC/usuBwYiqeByU=

Contacto

Av Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México
o 01 (55) 627 22 723 del resto del país
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 723
denuncias@sat.gob.mx



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 726 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 726 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 33 726
denuncias@sat.gob.mx

Régimen Fiscal de las Personas
Morales con fines No Lucrativos

PRESIDENCIA MUNICIPAL R.F.C. MFR-850101-5M4
MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
C. JUAN DE TOLOSA No. 100 COL. CENTRO C. P. 99000 FRESNILLO, ZAC.

RECIBO No.

637902 C

Contribuyente

MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA

RFC

#Movimiento

0000637902

Factura

C0637902

Fecha

09/04/2019

Cuenta	Cant	Concepto	Importe
	1	REGISTRO INICAL EN EL PADRON DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	1,183.47

Importe Total

1,183.47

UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.

FRESNILLO



INSCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIOS

Este comprobante no es válido si no muestra el sello y firma del cajero

OBSERVACIONES

P5 - CMF - 008 - 19



CONTRIBUYENTE

SELLO FIRMA

REQUISICIÓN DE MATERIALES O SERVICIOS

NÚM.. DE REQUISICIÓN:

FOLIO TESORERÍA:

FECHA:

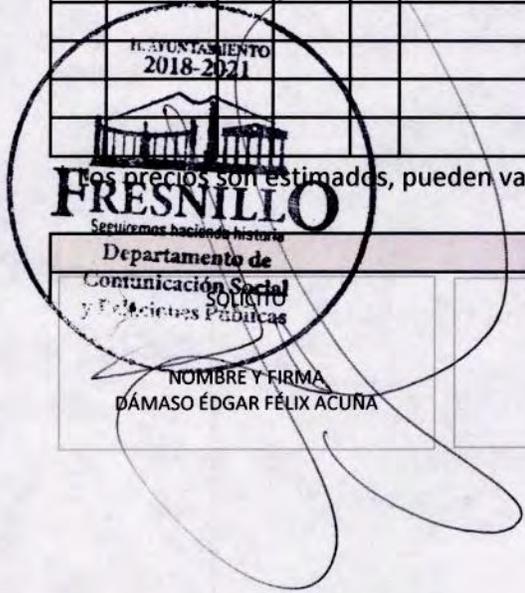
DIRECCIÓN: UNIDAD ADMINISTRATIVA:

PROYECTO / PROCESO:

COMPRA: SERVICIO:

CLAVE PRESUPUESTAL						DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	MONTO TOTAL	USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA	
FF	PROY	UA	COG	TP	CANTIDAD AUTORIZADA						MONTO AUTORIZADO	
					PAGO DE PUBLICIDAD PARA MA. GUADALUPE	1						
					RICOY MIRANDA DEL MES DE MARZO DEL 2019							
TOTAL												

Los precios son estimados, pueden variar en la orden de compra.



NOMBRE Y FIRMA
DÁMASO ÉDGAR FÉLIX ACUNA



Vo. Bo. NOMBRE Y FIRMA
LIC. MARTIN ALVAREZ CASIO

JUSTIFICACIÓN:

AUTORIZA EL GASTO:
NOMBRE Y FIRMA
LC DULCE DENISSE MENDOZA LEDEZMA

VALIDA PRESUPUESTO:
JOSE LUIS PUENTE TREJO
AUXILIAR DE TESORERÍA

Compra

05/ago./2019

09:49 a. m.

Compra : 3949

Fecha : 09/04/2019

Proveedor : MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA

Fecha pago programado

Domicilio : PRIVADA FRANCISCO I MADERO NO. 10
VENUSTIANO CARRANZA, Fresnillo, ZACATECAS

09/04/2019

RFC : RIMG6805223F1

Folio : 891

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total	
3611000001	DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	1.00	\$3,000.00	\$3,000.00	480.00	3,480.00	
						SubTotal	\$3,000.00
						(+) IVA	\$480.00
						Total	\$3,480.00



MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Usu: CHELITA
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 05/ago./2019
09:48 a. m.

Orden de Compra: 3425

Proveedor : 891

MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA
PRIVADA FRANCISCO I MADERO NO. 10
VENUSTIANO CARRANZA, Fresnillo, ZACATECAS

RIMG6805223F1

Fecha Recepción:
09/04/2019

Entrega : Sin Almacén
Sin Almacén Fresnillo, ZACATECAS

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	1.00	\$3,000.00	\$3,000.00	480.00	3,480.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$3,000.00	480.00	3,480.00

Elaboró

Vo. Bo.

Autorizó

RFC emisor: RIMG6805223F1
 Nombre emisor: MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA
 RFC receptor: MFR8501015M4
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA195D1-C606-496B-A967-77CD0CFA0A1A
 No. de serie del CSD: 00001000000403258748
 Código postal, fecha y hora de emisión: 99070 2019-04-09 08:51:23
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
82101504		1	E48		3000.00	3000.00				
Descripción	PUBLICIDAD EN EL PERIÓDICO AVANCE O RETROCESO EN EL MES DE MARZO				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	3000.00	Tasa	16.0000%	480.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 3,000.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 480.00
Total \$ 3,480.00

Sello digital del CFDI:

XRbZlbcQ2sFqlxvXgL8Tt6653SAw29xnEPZJNChPZMRgEMxOObwULKEaaKW2Yu5VWW/comV9Em/C8YmjH6xP+aT7U7LGzibr+P7sxdRxmOnSziCHHWE9ja3opxhwfy1nT3VMIXEGTgdZlutMitbGKvAwcuVapKH0XL8bB34I/1NYlvLyMcmKqy72fj9RRZxkCv6K2Wi+mbGjmP+dO+1aGTazEcvPI4EfwDfbhskAvb3gk4+IAmdEFJtTt8YoQdr3uAzuLnWaPb4DGZ6XeUkpQYmk/qmq5g/IsHcfb0Aoa/+gW4EKZgpKMZgJb9AuoE2gTgQqrjDu8VXKgg==

Sello digital del SAT:

HWwnho9g/JM75EaGeR9Gxd8FLKgb7VSiBmJS3dnscr8yzfz/w29rnC09gTM2B5cYliRNbqWUqGPIWB0n5OIE300PpU8+DtqaCtzYSgr9JhqmX97hmkXw7+pmd9IDLrcqFJMR3OoBgt7n0m5QnOqG6CvQd5x1HKxVAyMCh4PqR/Sj/geUIMmFXXQv4mUM5SHoGisXO2N4XnFrrYjgoAYOYQHfEzAMv0YrUGeJskJfBMBpwP6XJsOaLTLc8nygs4aC2CTN+vlqjW3BIT1llhqKRg6Ch491whzRvTiCb+b3yl/8JP1+v75yQUg5w3La4v90Df/OyfeSAVqysCUIag==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA195D1-C606-496B-A967-77CD0CFA0A1A|2019-04-09T08:58:51|SAT970701NN3|XRbZlbcQ2sFqlxvXgL8Tt6653SAw29xnEPZJNChPZMRgEMxOObwULKEaaKW2Yu5VWW/comV9Em/C8YmjH6xP+aT7U7LGzibr+P7sxdRxmOnSziCHHWE9ja3opxhwfy1nT3VMIXEGTgdZlutMitbGKvAwcuVapKH0XLR8bB34I/1NYlvLyMcmKqy72fj9RRZxkCv6K2Wi+mbGjmP+dO+1aGTazEcvPI4EfwDfbhskAvb3gk4+IAmdEFJtTt8YoQdr3uAzuLnWaPb4DGZ6XeUkpQYmk/qmq5g/IsHcfb0Aoa/+gW4EKZgpKMZgJb9AuoE2gTgQqrjDu8VXKgg==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2019-04-09 08:58:51
 No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748



```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Versión="3.3" Fecha="2019-04-09T08:51:23"
Sello="XRBZfbcQ2sFqlxyXgL8Tt6653SAw29xnEPZJNChPZMRgEMxOOBwuLKEaaKW2Yu5WW/comV9Em/C8YmjH6xP+afT7U7LGzIbr+P7sfdRxoOnSziI
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000403258748" SubTotal="3000.00"
Certificado="MIIGVzCCBD+gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDMyNTg3NDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbi
Moneda="MXN" Total="3480.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="99070" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="621" Nombre="MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA" Rfc="RIMG6805223F1"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS" Rfc="MFR8501015M4" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="3000.00" ValorUnitario="3000.00" Descripcion="PUBLICIDAD EN EL PERIODICO AVANCE O RETROCESO EN EL MES DE
    MARZO" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1" ClaveProdServ="82101504">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="480.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="3000.00"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="480.00">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="480.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <registrofiscal:CFDIRegistroFiscal Version="1.0" xmlns:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/registrofiscal
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/cfdiregistrofiscal/cfdiregistrofiscal.xsd" xmlns:registrofiscal="http://www.sat.gob.mx/registrofiscal"
    Folio="1904200000000387"/>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="HWwnho9g/JM75EaGeR9Gxd8FLKgB7V SibMjs3dncsr8yzfz/w29rhC09gTM2B5cYliRNbqWUqGPiWB0n5OtE300PpU8+DtqaCtzYSgr9
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFDI="XRBZfbcQ2sFqlxyXgL8Tt6653SAw29xnEPZJNChPZMRgEMxOOBwuLKEaaKW2Yu5WW/comV9Em/C8YmjH6xP+afT7U7LGzIbr+I
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2019-04-09T08:58:51" UUID="AAA195D1-C606-496B-A967-77CD0CFA0A1A"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INFORMATIVOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL L. EN D. Y M. EN D. SAÚL MONREAL ÁVILA Y LA L. EN D. Y M. EN D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ, PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS, RESPECTIVAMENTE; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL MUNICIPIO”; POR LA OTRA PARTE MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- “EL MUNICIPIO”:

I.1.- Ser una Institución de orden público, autónomo para su gobierno interior y para la administración de su Hacienda, susceptible de derechos y obligaciones con patrimonio y personalidad jurídica propios, con las atribuciones que la legislación vigente le confiere de conformidad con lo preceptuado en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas.

I.2.- Que el L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA y la L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ están debidamente facultados para celebrar el presente contrato de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 32 fracción IX y 37 fracción III del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Fresnillo.

I.3.- Acreditan su personalidad con la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2018-2021, expedida por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

MA. Guadalupe Ricoy M.



CLÁUSULAS:

PRIMERA.- “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” se obliga con “EL MUNICIPIO” por virtud del presente contrato a crear y difundir coberturas informativas, boletines y otros, según se genere y acuerde, mismo que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de las inserciones publicitaria ordenadas por “EL MUNICIPIO”, por conducto del titular del departamento Comunicación Social y Relaciones Públicas Municipal, por lo que “EL MUNICIPIO” se obliga a pagar el servicio prestado a la cuenta [redacted] propiedad de la banca y servicios financieros denominada HSBC y de la cual es titular MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será del día 01 de marzo del 2019 al 31 de Diciembre del 2019.

TERCERA.- “EL MUNICIPIO” se compromete a pagar a “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” el importe que por concepto de inserciones publicitarias que se hubieren generado, la cantidad de \$ 3,480.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA, MENSUALES, cantidad que se depositará por medio de transferencia electrónica a la cuenta bancaria señalada en la cláusula primera del presente instrumento.

CUARTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión, sin perjuicio y responsabilidad legal alguna.

QUINTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉXTA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los Tribunales de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Handwritten signature: Ma. Gupe Ricoy M.



Leído el presente contrato y para que así conste, y en prueba de conformidad y aceptación al contenido de este contrato **"EL MUNICIPIO"** y **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** firman por duplicado en Fresnillo, Zacatecas el 01 del mes de Marzo del año 2019.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"

Ma. Guadalupe Ricoy M.

C. M^A. GUADALUPE RICOY MIRANDA

"EL MUNICIPIO"

Saúl Monreal Ávila

L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Maribel Galván Jiménez

L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

Las presentes firmas forman parte del contrato de prestación de servicios informativos que celebran por una parte, el **MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS**, por la otra **MA. GUADALUPE RICOY MIRANDA (Avance ó Retroceso)** con vigencia del 1 de Marzo del 2019 al 31 de Diciembre del 2019.